Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Las MALVINAS son ARGENTINAS

SAN LUIS, 31 MAY 2022

VISTO:

El EXP-USL: 7117/2022- Jorge Gonzalo BERTELLO: Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que la vacancia es generada por la Licencia por Incompatibilidad del Dr. Emanuel TRABES.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación al Tec. Jorge Gonzalo BERTELLO (DNI N° 35.105.817), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA del DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, a partir del 19 de junio de 2022 y/o hasta la reincorporación efectiva del Dr. Emanuel TRABES. y/o hasta que se sustancie la cobertura de vacancia y no más allá del 18 de junio de 2023, inclusive.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DEle N° 012 22

YME

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL

Ing. Carlos F. SOSA PAEZ
Director Dpto. de Electrónica
FCFMyN - UNSL